

SECRAM INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2019, a las 9:20 horas, en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena número 11, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1°. Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

2°. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

3°. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

4°. Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

5°. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.

6°. Política en materia de protección de datos de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

7°. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

8°. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

En Madrid, a 28 de marzo de 2018
El Secretario del Consejo de Administración
doña Antonia Aguiló Llobet